



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001274-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a gestiones realizadas, hasta la fecha, desde la aprobación de la proposición no de ley número 485, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 19 de febrero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 28 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101274, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las gestiones realizadas desde la aprobación de la PNL 485 de la X Legislatura, sobre la finalización del tramo pendiente de la Autovía A-40, que uniría Ávila con Maqueda.

Como ya se contestó el 16 de septiembre de 2022 a la pregunta escrita 717 presentada por ese mismo grupo parlamentario, en cumplimiento de la Resolución de 19 de febrero de 2020, de las Cortes de Castilla y León, por la que se aprobó que la Junta de Castilla y León instase al Gobierno de la Nación a poner en marcha, con la máxima urgencia, los trabajos necesarios para finalizar el tramo pendiente de la autovía A-40, que uniría Ávila con Maqueda; la Junta de Castilla y León dio traslado de la misma, con fecha 6 de marzo de 2020, a la Vicepresidenta Primera y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; y al Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La situación del tramo Ávila-Maqueda de la Autovía A-40 no ha experimentado variación desde la remisión de la indicada información.

La dotación en los Presupuestos Generales del Estado en 2023 es la siguiente:



A-40. A-6 - ÁVILA - MAQUEDA					
TRAMO	LONGITUD	PRESUPUESTO VIGENTE	SITUACIÓN ACTUAL	RESERVA PGE-2022	RESERVA PGE-2023
Ávila - Maqueda	89,64 km.	1.035,08 M€	Estudio Informativo en información pública desde el 18/09/08 (aprobado provisionalmente el 30/07/08). Los datos de longitud y presupuesto corresponden a la de la alternativa recomendada en el E.I. formada por los tramos I.2+II.4+III.2+IV.4+V.2.		
	91,58 km.	993,95 M€	Entrada en el Órgano Ambiental del expediente completo para la formulación de la D.I.A. el 19/02/18. La longitud y el presupuesto corresponden a la alternativa seleccionada en el E.I. actual, que es la formada por los tramos: I.2+II.4+III.2+IV.5+V.11. Los cambios respecto del E.I. anterior son las alternativas de los tramos IV (La Atalaya-Almorox) y V (Almorox-Maqueda), alternativas que no estaban previstas en él.	99.990 € (+ 99.990 € en Castilla La Mancha)	249.980 € (+ 250.050 € en Madrid y 249.970 € en Castilla La Mancha)

Valladolid, 23 de marzo de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.